

	<p style="text-align: center;"><b>Prueba de Acceso a la Universidad</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Castilla y León</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>TECNOLOGÍA E INGENIERÍA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS DE CORRECCIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>1 Página</b></p>
---	---	---	--

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN

### ESTRUCTURA DEL EJERCICIO

El ejercicio constará de cuatro apartados, siendo los cuatro apartados obligatorios:

- Apartado 1: 1 pregunta (sin posibilidad de elegir)
- Apartado 2: 2 preguntas (elegir una de ellas)
- Apartado 3: 2 preguntas (elegir una de ellas)
- Apartado 4: 2 preguntas (elegir una de ellas)

Los apartados serán los siguientes:

- APARTADO 1 (Bloque B):
  - Pregunta. Propiedades y procedimientos de ensayo / Diagramas de equilibrio
- APARTADO 2 (Bloque C):
  - Pregunta 1. Estructuras
  - Pregunta 2. Máquinas térmicas
- APARTADO 3 (Bloques C y D):
  - Pregunta 1. Neumática e hidráulica
  - Pregunta 2. Circuitos de corriente alterna
- APARTADO 4 (Bloques D, E y F):
  - Pregunta 1. Electrónica digital
  - Pregunta 2. Sistemas informáticos emergentes y sistemas automáticos

Cada pregunta podrá constar de problemas y también podrá incluir cuestiones teóricas.

Si se contesta a las dos preguntas de uno de los apartados únicamente se corregirá la pregunta que se haya contestado en primer lugar.

No se plantean preguntas o tareas específicas de los bloques A y G, puesto que se trabajan transversalmente en el resto de los bloques.

A cada apartado se le asignará una puntuación de 2,5 puntos.

Se permitirá el uso de calculadoras no programables, que no admitan memoria para texto, ni para resolución de ecuaciones, ni para resolución de integrales, ni para representaciones gráficas, ni para transmitir datos.